MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN BADO
PALMA 1091 ESQ. 4 DE ENERO - TELEFAX. (0337) 230284 - 230220
CAPITÁN BADO - AMAMBAY – PARAGUAY

RESOLUCION I.M Nº 67 /18.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA COMERCIAL BLANCA NIEVES PARA LA PROVISION DE ALMUERZO CON ENSALADAS, POSTRES E INGREDIENTES FRESCOS EN INSTITUCIONES SELECCIONADAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BADO DEL FONDO FONACIDE CONFORME A LA LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 01/2018.

19 de julio de 2018

VISTA: La oferta presentada por la empresa **Comercial Blanca Nieves** , para Adquisición de almuerzo con ensaladas, postres e ingredientes frescos en lugares designados publicado bajo el nombre de LCO 01/18 (FONACIDE) y comunicado a la DNCP en tiempo y forma y de acuerdo de la Ley 2051/03 y el decreto reglamentario 21909/03.

CONSIDERANDO: Que, el acta de evaluación presentado por el Comité de Evaluación, recomienda por unanimidad la adjudicación a la empresa **Comercial Blanca Nieves.**

Que, de acuerdo al Presupuesto General Vigente año 2.018 el monto aprobado se hallan dentro de los límites legales para el procedimiento de adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por tanto el Intendente Municipal de Capitán Bado en uso de sus atribuciones legales

RESUELVE

Artículo 1º: ADJUDICAR por recomendación del Comité de Evaluación el llamado LCO 01/2018 a la empresa **Comercial Blanca Nieves con RUC 688279-0** la suma total de Guaraníes Gs. 333.162.000 (guaraníes trescientos treinta tres millones ciento sesenta y dos mil) en cantidad mínima de 20.070 raciones, y cantidad máxima de ración Gs. 40.140 en el marco de Licitación por Contrato Abierto según pliego de Bases y condiciones.

Articulo 2º: FIRMAR el Contrato correspondiente con la empresa adjudicada.

Articulo 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Prof. Victor Ricardo Gonzalez *Dr. Denilso Sanchez Garcete*

Secretario General *Intendente Municipal*